

DIARIO DE ALMERÍA

Segunda época.—Año VI.—Núm. 2.007

PERIODICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Martes 21 de Enero del año 1919

MUESTRO SALUDO

El nuevo Gobernador

Ha llegado a la ciudad el nuevo gobernador señor Vega Inglan. Vene en momentos difíciles para Almería porque aquí está todo por hacer y por que lo que conviene hacer, es urgente. No sabemos si este gobernador, como todos, se irá de Almería apenas empieza a conocer la provincia de su mando. Es lo más probable que suceda esto, dada la locura que reina en las élites esferas del poder. Si ha de continuarse la historia del trasiego de gobernadores, por nuestra parte nos limitamos a saludar al señor Vega Inglán, deseándole que pase lo más agradablemente posible el tiempo que halla de estar en la ciudad.

En caso contrario, si ha de ser nuestro huésped por largos meses, lo mejor será informarle de nuestros problemas capitalísimos. Hay en Almería, señor gobernador, una Diputación Provincial que no tiene punto de comparación con ninguna de España. Esta Diputación ha perdido la reputación y el crédito. Vive en precario porque no se ha encontrado el medio de acabar con el caciquismo de los pueblos, razón única de su desastre.

Para salvar de la ruina a este organismo, no hay más que un remedio; acabar con el caciquismo. Síndico el señor Vega Inglan, conoce la historia del caciquismo en España y no es fácil de que le hablamos de ella. Baste saber, que el caciquismo de Almería, es tan dañino como todos, que no solo tiene en total de suster a la Diputación sino a la provincia.

Otro de nuestros problemas capitalísimos es la falta del trabajo. Aquí trabajan el veinticinco por ciento de los obreros. Los otros ayudan Dira V. S. que estos obreros no trabajan por que no quieren. Y no es por eso. No trabajan por que no pueden; porque no hay trabajo.

Un buen gobernador, lo primero que haría es fomentar los trabajos públicos de su provincia. ¿Lo hará así el señor gobernador? Creemos que sí.

Otro problema almeriense: las subsistencias. Aquí todo está por las nubes. Claro es que nuestro mal lo padecen España pero menos intensamente porque el pueblo gana más. Las subsistencias llegarán a normalizarse algo, si el gobernador se lo propone. Así lo esperamos.

Hay otros problemas locales, de los que lo leemos hablando al Gobernador con calma, si no se lo llevan. Es a nuestro juicio un deber informar al Gobernador de todo, así, cuando pase el tiempo tendrá un conocimiento exacto de nuestra villa, y sabrá lo que ha de hacer, si quiere proceder con toda rectitud y justicia.

El pleito de las Oposiciones

Se encuentra entre nosotros el Consejero de Instrucción pública y Delegado Regio de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, Excmo. señor Marqués de Retortillo.

Nuestro ilustre huésped trae a Almería una delicada misión: la de informar al Ministro sobre los lamentables sucesos ocurridos con motivo de las oposiciones a Escuelas de niñas de esta provincia. Se su informe depende la aprobación o nulidad de los ejercicios y bien merece este asunto que le comentemos debidamente poniendo los puntos sobre las ias.

En este enojoso pleito de las oposiciones de maestras hay dos aspectos que conviene diferenciar: uno, el que se refiere a las rincillas y encones que surgieron en el seno del Tribunal y otro el más importante a nuestro juicio, el que se relaciona con la actuación de las opositoras.

Respecto al primero nada tiene mos que decir; son cuestiones de inde personalísima, que ya tuvieron su resolución administrativa.

En cuanto a la actuación de las opositoras ya es otra cosa: es cuestión que afecta a 28 muchachas almerienses que realizaron los ejercicios con la mayor brillantez, que se ajustaron a la práctica a los artículos del Estatuto del Magisterio, que probaron debidamente su capacidad y aptitud, según pudieron apreciar

cuantas personas presenciaron la meritaria labor de nuestras paisanas.

No es justo ni equitativo ni razonable que, por las desavenencias surgidas entre los vocales del Tribunal, paguen justos por pecadores y que las señoritas opositoras pierdan esas alzas que ganaron en buena lid, según puede testimoniar la ciudad entera.

De la rectitud del señor Marqués de Retortillo esperamos que interpretando los sentimientos de la opinión almeriense informe al Ministro que procede la aprobación de ese expediente en el cual no existe ni una sola protesta, ni una sola voz que pida su nulidad.

FIGURAS DEL DÍA



El doctor Solís, futuro ministro alemán de las Colonias, a quien se creía representaría a Alemania, en las Conferencias de la paz.

Desde Madrid

Comentarios políticos

Suspensión de Garantías

Dicíamos ayer que el movimiento sindicalista en España iba tomando tan graves caracteres que el peligro se iba haciendo inminente.

Y así debía de ser, en efecto, cuando el Gobierno se vió precisado a reunirse anoche en Consejo de Ministros, para adoptar la determinación de suspender las Garantías Constitucionales en Barcelona y su provincia.

Tanta mayor importancia y gravedad tiene la medida adoptada cuanto es público y notorio el criterio del señor Conde de Romanones centralizado en absoluto a toda limitación de la libertad ciudadana.

Y ha sido destinado a esta plaza el capitán de infantería don Manuel S. Agustín, que ayer vino de Sevilla.

— De Uleila del Campo ha llegado el notario don José Sáez Martínez.

— Ha venido de Guadix el médico don Antonio Sánchez Burgos.

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa del oficial de Intendencia de esta plaza, don Francisco Parra. Tanto el recién nacido, como su madre doña Concha Matín, se encuentran en perfecto estado de salud.

Recibían nuestra enhorabuena por su primer vestago, el feliz matrimonio, así como el nuevo abuelo nuestro buen amigo don José María.

El bautizo del neonito promete ser un acontecimiento en la Plaza de Pavia por la calidad y umbo de los padrinos.

bien recaer sobre los directores de la Liga regionalista.

Por mucho que se esfuerce la Mancomunidad en aparentar energía y decisión, solo tiene la fuerza que le conceden erróneamente los gobiernos débiles de España que no se han decidido a aplicar las leyes a los que pública y oficialmente están redactando unos estatutos y organizando un Gobierno catalán, absoluta y completamente ilegal. Esos señores, llamanse Cambó y sean ex ministros del Rey o rayos mismos, deben estar ya sometidos a la responsabilidad con que las leyes castigan a todo el que en esa forma delinqua.

Por no estarlo hemos llegado al momento presente y ya llegará al mañana en que la sangre hermana de los españoles, al derramarse en las Ramblas de Cataluña caerá sobre la frente de los regionistas y manchará las manos de los Gobiernos sin energía y decisión.

La autonomía la otorga el Gobierno con el placer de las Cortes, si es que uno y otras así lo creen justo y compatible con los intereses de la patria; y a los facciosos se les encarcela y se les juzga, o se les extraña de la prisión.

Fieles a nuestro principio de confraternidad con todos los periodistas queremos reflejar en esta línea nuestra íntima satisfacción por haber sido elegido Vicepresidente de la Diputación de Madrid, el ilustre y notable periodista, don Juan Alonso, cuyos merecimientos han tenido con ello una compensación, siquiera no sea en todo lo debido.

Máximo GIM

Notas de sociedad

El pasado Domingo llegó de Madrid nuestro buen amigo el teniente de navío don Alfredo Serabegui, segundo comandante de marina que fué de esta provincia.

— Ha sido destinado a esta plaza el capitán de infantería don Manuel S. Agustín, que ayer vino de Sevilla.

— De Uleila del Campo ha llegado el notario don José Sáez Martínez.

— Ha venido de Guadix el médico don Antonio Sánchez Burgos.

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa del oficial de Intendencia de esta plaza, don Francisco Parra. Tanto el recién nacido, como su madre doña Concha Matín, se encuentran en perfecto estado de salud.

Recibían nuestra enhorabuena por su primer vestago, el feliz matrimonio, así como el nuevo abuelo nuestro buen amigo don José María.

El bautizo del neonito promete ser un acontecimiento en la Plaza de Pavia por la calidad y umbo de los padrinos.

— Factura de Antonio Fuentes de 32 pesetas por materiales invertidos en las aceras de la calle de Conde de Ofalda.

Aprobada.

— Oficio del señor Inspector Municipal de Sanidad referente a los medicamentos que hacen falta en el Parque de Desinfección.

— Se acuerda de conformidad.

— Idem del señor Gobernador Civil sobre prórroga del presupuesto hasta el 31 de Mayo de 1919.

La Corporación queda enterada.

— Oficio del Alcalde de Barrio del distrito 5, solicitando una subvención de 150 pesetas para las fiestas que se han de celebrar en honor de San Blás.

A cada darse contribuir con igual cantidad que en años anteriores.

— Proyecto de reforma de las parradas de carruajes.

El alcalde explica las modificaciones que se proponen.

Después de breves manifestaciones de los señores Pérez García y Nájera, se acuerda que el asunto pase a estudio de la Comisión de Carruajes.

— Escrito de don Baltasar Arsenio solicitando la devolución de la fianza que constituyó como arrendatario de cédulas personales, carruajes parradas etc.

De conformidad.

— Padrones de casinos y círculos, carreteras, bicletas coches de plaza y carros.

Se acuerda exponerlo al público durante 15 días.

— Informe de la Comisión de Obras en el expediente de los señores Symington y Compagny, sobre construcción de una fachada en la calle de Abellán.

Es aprobado.

— Se aprueba una factura de 132 pesetas por el alumbrado del local habilitado para la guardia civil.

En acción de gracias.

Leído una carta del concejal don Francisco Pérez, dando las gracias a la Corporación por los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento con motivo del fallecimiento de su señora madre doña Francisca Cordero, viuda de don Emilio Pérez (q.e.p.d.)

Queda aclarado la Corporación.

El arbolado.

Se autorizó al alcalde para que adquiriera los ejemplares necesarios

merosos amigos políticos y partidarios del señor Plaza.

El señor de la Vega Inglán recibió durante toda la mañana numerosas visitas.

A la una entraron en su despacho oficial los periodistas a los que salió, señalándole la misma hora para recibirlos diariamente.

En efecto, como digimos el nuevo Gobernador es comandante de artillería y compañero de promoción del exdiputado por Parchena don Julio Amado.

La sesión municipal de ayer

Comienza la sesión a las 3 y 25.

Preside el alcalde señor Moreno Gallego y asisten los señores Naveiro, Burgos, Pérez García, Muñoz Ocaña, Granados Gil, Pérez López, Esteban Gómez y Moreno Nieto.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a dar cuenta de los asuntos puestos al

Orden del día

— Acta de concurso para la compra del arbitrio sobre explotación del pescado.

— Se aprueba con el voto en contra del señor Nájera, que estima insuficiente la cantidad que se ofrece.

— Oficio del Sr. Presidente de la Audiencia referente al estado ruinoso en que se encuentra la cárcel.

El señor Esteban Gómez manifiesta que el asunto no tiene esperanza, creyendo que debía autorizarse al alcalde para que lo resolviera con la debida urgencia.

El señor Pérez García hace historia de cuantas gestiones y esfuerzos se hicieron, sin resultado alguno para construir una nueva prisión y abunda en las mismas razones que el señor Esteban.

El alcalde entendiendo así ofrece buscar inmediatamente un nuevo edificio, gestándose de antemano que los reclusos sean trasladados al nuevo local.

Cree que los alcaldes del partido deben contribuir a la construcción del nuevo edificio.

— Factura de Antonio Fuentes de 32 pesetas por materiales invertidos en las aceras de la calle de Conde de Ofalda.

Aprobada.

— Oficio del señor Inspector Municipal de Sanidad referente a los medicamentos que hacen falta en el Parque de Desinfección.

— Se acuerda de conformidad.

— Oficio del Alcalde de Barrio del distrito 5, solicitando una subvención de 150 pesetas para las fiestas que se han de celebrar en honor de San Blás.

A cada darse contribuir con igual cantidad que en años anteriores.

— Proyecto de reforma de las parradas de carruajes.

El alcalde explica las modificaciones que se proponen.

Después de breves manifestaciones de los señores Pérez García y Nájera, se acuerda que el asunto pase a estudio de la Comisión de Carruajes.

— Escrito de don Baltasar Arsenio solicitando la devolución de la fianza que constituyó como arrendatario de cédulas personales, carruajes parradas etc.

De conformidad.

— Padrones de casinos y círculos, carreteras, bicletas coches de plaza y carros.

Se acuerda exponerlo al público durante 15 días.

— Informe de la Comisión de Obras en el expediente de los señores Symington y Compagny, sobre construcción de una fachada en la calle de Abellán.

Es aprobado.

— Se aprueba una factura de 132 pesetas por el alumbrado del local habilitado para la guardia civil.

En acción de gracias.

Leído una carta del concejal don Francisco Pérez, dando las gracias a la Corporación por los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento con motivo del fallecimiento de su señora madre doña Francisca Cordero, viuda de don Emilio Pérez (q.e.p.d.)

Queda aclarado la Corporación.

El arbolado.

Se autorizó al alcalde para que adquiriera los ejemplares necesarios

con el objeto de renovar el arbolado de la ciudad.

Un desahucio

Habiendo sido desahuciada la esquina práctica graduada instalada en la calle de Campomanes, se acuerda buscar otro local para trasladar las clases.

Las exposiciones de la Normal

El señor Muñoz Ocaña de varias cuestiones relacionadas con la instrucción pública haciendo mención de las exposiciones verificadas en la Escuela Normal de maestras y de la visita de un alto funcionario para depurar los hechos.

En igual sentido habla el señor Pérez García.

Se acuerda que una comisión compuesta por el alcalde y los concejales señores Pérez García y Granados Gil visiten al marqués de Retortillo comisionado por el Gobierno para tal fin.

Recompensa merecida

El señor Muñoz Ocaña pide que el Ayuntamiento felicite a los señores Saralegui y Fernández Larena, por las recompensas que les han sido

Servicio telegráfico y telefónico

Últimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero.

Servicio para "Diario de Almería" de nuestro Corresponsal especial en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz.

¿La Monarquía restaurada?

Habla el conde de Romanones. — En Lisboa es proclamado Rey don Manuel II. — El Gobierno monárquico portugués.

Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si había noticias.

— No he recibido, contestó el Presidente — ninguna noticia del Ministro de España en Lisboa.

Solo conocí un telegrama en viado por el Gobernador de Pontevedra, transmitiendo noticias que el ha recibido.

Según este informe, ha sido proclamado Rey de Portugal don Manuel de Braganza, formándose el siguiente Ministerio.

Presidente y Ministro de Abastecimientos, Paiva Conde.

Interior, Salari.

Instrucción Pública, Vizconde de Baillou.

Estado, Margalhaes Lima.

Obras, Antonio Silva.

Trabajo, Conde de Acebedo.

Guerra, el actual Ministro de la República.

Están cortadas las comunicaciones con Lisboa, donde se ha proclamado la Monarquía.

El conde de Romanones concluyó diciendo a los periodistas:

— Consté, señoras, que yo no he afirmado nada. Son referencias del Gobernador de Pontevedra.

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha celebrado en el domicilio del Conde de Romanones.

Terminó a las doce y media de la noche de ayer.

El Conde de Romanones dijo a los periodistas que repito a las manifestaciones hechas por el señor Díval en un banquete sobre Marruecos, el Consejo de Ministros se ha ocupado de este asunto extensamente.

Agregó que en Barcelona reinaba tranquilidad.

Los retratamientos parlamentarios no me asustan — dijo el Conde — pues recuerdo la irresistible nostalgia que sultimos los liberales cuando nos retrajimos.

Preguntaronle los periodistas si serían indultados los reos del «Nunca más» y contestó que el Consejo se había ocupado del asunto y que quizás se han comprendidos en el indulto.

Este indulto — dijo — no es por el Santo del Rey, sino por la paz.

No hay tal Gabinete

Dos periódicos de la mañana publicaban hoy, como cierto, la noticia de que estaba muy próxima la constitución de un Gobierno de concertación, formado por elementos de la izquierda, priístas, albiristas y conservadores.

Al conocerse estas noticias los comentaristas que se hacían eran jocoseños.

Muchos políticos afectos al Gobierno manifestaron que era preciso consignar que a tal noticia no habían.

No confundir la única «Relojería Francesa».

AL LADO DEL HOTEL SIMON

Estacadas no tiene sucursales

baja que concederle crédito alguno. pues era una información completa mente fantástica.

El primer periódico que la publicó fue «El Sol».

El señor Villanueva bromeó con los periodistas acerca de dicha información.

El Subsecretario de Gobernación señor Lladó dijo que era una verdadera lástima que esa información no hubiese coincidido con el día de los inocentes.

Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si había noticias.

— No he recibido, contestó el Presidente — ninguna noticia del Ministro de España en Lisboa.

Solo conocí un telegrama en viado por el Gobernador de Pontevedra, transmitiendo noticias que el ha recibido.

Según este informe, ha sido proclamado Rey de Portugal don Manuel de Braganza, formándose el siguiente Ministerio.

Presidente y Ministro de Abastecimientos, Paiva Conde.

Interior, Salari.

Instrucción Pública, Vizconde de Baillou.

Estado, Margalhaes Lima.

Obras, Antonio Silva.

Trabajo, Conde de Acebedo.

Guerra, el actual Ministro de la República.

Están cortadas las comunicaciones con Lisboa, donde se ha proclamado la Monarquía.

El conde de Romanones concluyó diciendo a los periodistas:

— Consté, señoras, que yo no he afirmado nada. Son referencias del Gobernador de Pontevedra.

Congreso

Da comienzo la sesión a las 3 y 25.

La Cámara está desanimada.

Preside el señor Villanueva.

El conde de Romanones da lectura al proyecto de autonomía.

Después lee también a un pro

yecto de Obras Públicas.

El marqués de Cortina da cuenta a la Cámara de los presupuestos de la nación.

Terminada su lectura el señor Villanueva propone la votación nominal para decidir si el proyecto de autonomía debe ser o no dictaminado por una comisión especial compuesta de 14 miembros.

El señor Pedregal censura el hecho de que los proyectos de más importancia pasen a comisiones especiales, máxime habiendo permanecido.

El conde de Romanones defiende la idea.

Es exacto — dice — que no tengo mayoría en la Cámara, pero debo tenerla. Por esto he propuesto el nombramiento de esa comisión que se hará libre para proponer las modificaciones que estimé oportunas y debe ser constituida por miembros de todos los sectores.

El señor Sanchez Guerra coincide con el señor Pedregal y dice que en estos momentos los conservadores facilitarán el camino al gobierno.

El conde de Romanones expresa sus deseos de que el señor Sanchez Guerra forme parte de dicha comisión.

El señor Sanchez Guerra anuncia que no irán a ella los conservadores.

El señor Santa Cruz se muestra contrario a la designación de la comisión especial de que se trata.

El conde de Romanones somete el asunto a la voluntad de la Cámara.

El señor Dato coincide con los señores Pedregal y Santa Cruz.

Reconoce que reglamentariamente puede ser nombrada la comisión especial, pero lamenta que este resultado sea solamente cuando el Gobierno necesita la mayoría, al no funcionar las comisiones permanentes.

No obstante esto anuncia que

se lo hará para poder desempeñar la Dirección General de Obras Públicas.

El del ferrocarril eléctrico de la frontera francesa a Algeciras y otros sobre ferrocarriles secundarios.

Lo que opina Alhucemas

El marqués de Alhucemas manifestó esta tarde en el Senado que creía saldrá adelante el proyecto de autonomía.

Insistió en su hostilidad contra el voto corporativo.

Noticias de Barcelona

Barcelona — En la universidad se adoptaron bastantes precauciones.

Se exigió a los estudiantes la presentación de la matrícula que se inspeccionaba detenidamente.

No hubo alteraciones de orden.

Solución de una huelga

Se han recibido noticias en Madrid participando que ha quedado solemnemente la huelga de Almadén.

Los abastecimientos de carnes vivieron al gobernador civil anunciar que no se sacrificará más reses si no se les permite subir los precios.

En el Paralelo ha sido detenido un individuo que llevaba 8 billetes de banco de 50 pesetas perfectamente imitados.

Ha sido también detenido el periodista don Francisco Madrid por injurias al rey.

La juventud socialista se ha ofrecido a defender gratuitamente a procesados por los últimos sucesos.

La comisión de presupuestos

En la comisión de presupuestos dijo el señor Calbetón que dejaba el asunto al patriarcado de los mismos brotes que la componen por no haber en ella ningún edicto al gobierno.

El señor Alvarez le contestó diciendo que todos los votos trabajan con celo y laboriosidad.

El ministro dijo que el motivo de llevar los presupuestos redactados por el señor González Borda ha sido el no tener tiempo para hacer otra obra económica más amplia.

Cree que el presupuesto ilustra las necesidades actualidad.

La revolución portuguesa

En el congreso de dos plazas Maehado Santos.

Vigo. — Dicen en Tuy que esta mañana se rindieron las plazas de Valenza y Damasco.

Una columna monárquica de 15,000 hombres con la guardia nacional y elementos civiles armados entra por la puerta Gloria tocando las músicas del Hino Real.

En presencia de la columna y de la guarnición se proclama a don Manuel rey de Portugal y fue izada la bandera azul y blanca quemando se la republicana.

Ha vuelto a Lisboa Machado de Santos jefe del movimiento que plantó la república lusitana.

El bolchevismo en Grecia

En Grecia se celebra el Congreso de los bolcheviques en la zona norte de Aíguilas.

Las autoridades adoptan precauciones.

SOLUCIÓN BENÉFICO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL. C.U.N.

CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Oftalmia,

Erupciones, Bronquitis y Diabetes.

Dosis: Dr. Gerardo, 10 gramos.

Contra la Tifus, 10 gramos.

Contra la Tifoides, 10 gramos.

Contra la Tifus, 10 gramos.

Contra la Tifoides, 10 gramos.

NAZAR NORIMA



Purgante Japonés (Puramente vegetal)

Codo el mundo lo prefiere; es el mejor, el más suave, el más agradable.

:-: Es una verdadera golosina :-:

Puede tomarse también tal como está preparado, sin disolverlo en líquido ningún; basta echárselo a la boca y tomar un sorbo de agua, té, etc., etc., resultando en este caso de sabor riquísimo. Solo cuesta 25 céntimos.

Sello Japonés "Gimen"

Vntineurálgico



Es el mas rápido, seguro e inofensivo. Desaparece la fiebre y toda clase de dolor servioso, y los producidos por la menstruación, solo con tomar un sello o dos con intervalo de una hora. Quien sufre es porque quiere: el remedio es seguro y barato. Cajita con un sello cuesta 30 céntimos.

Preparador farmacéutico, Dr. Jato y Doncel.

Depositario: Vicente Gimeno, Puerto Llano (Ciudad Real).

SOSA CAUSICA

En tabletas con 70 a 72, barriles de unos 250 kilos

En terrón con 76 a 77, tambores metálicos de unos 350 kilos

Casa Ferrera.—Almeria

Minas de Hierro

Sevende, o arrienda en inmejorables condiciones, «un coto minero» con 85 pertenencias bajo un solo perímetro, en el Rincón de la Sebastiana, término de Gérgal, a unos tres kilómetros de la estación del ferrocarril.

ACADEMIA PREPARATORIA DE CORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo de Señores Arrieta Martínez Campos 2, 2. derecha. Preparación completa para las próximas oposiciones. Profesorado técnico en todas las asignaturas.

Las Convocatorias son anuales, y se ingresa con el sueldo de 3.000 pesetas.

Relojería Suiza

Daniel de Santos

OPTICO

Gran surtido en Relojería, Platería, Joyería, Artículos de Regalos y Electricidad. Se hacen toda clases de composturas

compra Oro, Plata, Platino y Alhajas.-Paseo del

Príncipe, 14, Esquina a Sebastián Pérez antiguo local (del óptico)

DEPÓSITO DE CERVEZAS

DE LAS FÁBRICAS

DAMM - BOHEMIA - CAMMANY

Y DE LA MARCA

ESTRELLA ROJA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

CARBONES

vóides de coke para cocinas, carbones para fraguas. Antracitas para motores a

gas pobre

Hullas para máquinas de vapor

FORMARÁ... Alfredo Rodriguez GERONA N.º 5



CARBURÓ

una veinticinco Kilo

Banco Español de Crédito

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS se deposita en la Agencia en Almeria

CAJA DE AHORROS.—Las imposiciones en la Caja de Ahorros conceden un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 21 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.—Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 12 y todos los días laborables.



EL MONTANES

Ofrece a su clientela

aceitunas riquísimas

atún del cantábrico

valdepeñas tintos ó blancos

1'50 pts. Kilo

4'50 " "

0'40 " litro

Sebastian Pérez núm. 3.—Almeria